



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RADICACION: 2023-00265-01
Dte: ANA EMILCE LEGUIZAMON CAMARGO
Ddo: NUEVA EPS Y FAMEDIC

Tuta, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Estese a lo ordenado por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, en providencia del 21 de noviembre de 2023 que REVOCO PARCIALMENTE la sentencia del 10 de octubre de 2023.

Déjense las anotaciones de caso y procédase al archivo correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARNERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 002 hoy veinticuatro (24) de 2024, siendo las 8:00 A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm